PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses.... Pesetas, 2.50 Fuera de la capital, trimestre. . . 3 Ultramar y extranjero por un

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON PELESFORO MARTINEZ ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER. Teléfolo 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

NOTICIAS, CIENTIFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Dia 11 SOL.—Sale 6 h. 59 mañana. Sale 6 h. 58 »

Dia 13

Sale 6 h. 57 "

Pone 5 h. 31 tarde. Pone 5 h. 32 » Pone 5 h. 33

LUNA.-Dia 11. Sale 00,00 noche.-Pone 00,00 mañana. —Dia 12. Sale 01,50 » —Pone 11,32

» —Dia 13. Sale 03,50 » —Pone 12,27

Dia 11.-MAREAS.-Bajamar.-A las 5,20 mañana y 6,64 tarde.-Pleamar

Servicio del ferro-carril del Norte, desde 13 de Diciembre de 1892.

Trenes ascendentes .- El tren-correo número 60, sale de Santander á la 1 de la tarde y llegiá Venta de Baños a las ro'30 de la noche. Mixtos para Bárcena, salen á las 8'12 mañana y 5 tarde.

Trenes descendentes. -- Correo, número 61.-Sale de Venta de Baños á las 5,42 de la mañena yllega á Santander a las 2'35 tarde.

Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 7'14 mañana y 4'18 tarde y llegan á Santander á las 9'15 mañana y 5'55 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8,30 y 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25 tarde.

Trenes descendentes. - Salen de Solares á las 7,40; 9,35 y 11,30 mañana y 1,15; 3,20 y 5,30 tarde.

Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana de Solares y 10,30 de Santander, no tienen mas parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo el recorrido en 30 minutos.

CORREOS

Correogeneral. - 3:lida de la Administracion álas 12'30 de la tarde, de la Estacion á la 1. Llega á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2°55 idem.

Torrelavega, -Sale de la Administracion, a las 5'55 de la tarde; de la Estacion á las 6'25. Llega á la Estacion á las o'25 de la m. nana y á la Adn.inistracion á las 10.

Bilbao. Sale de la Administracion á la 1'20 de la tarde. - Llega á las 10 de la mañana. Linea española.—Puerto-Rico, Habana y Ve-

Salida el 20 de cada mes. Llegada, los Gias 5, 15 y 52 de cada mes. Servicio de Reja.—De 8 á 11 de la mañana y

de 3'30 a 7 de la tarde. Ala llegada de los correos se suspenden las

peraciones de ésta y certificados. RECOJIDA DE BUZONES. —Para el correo genela conde Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la Capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de Administracion, á las 12'25, 1'15 y 5'50 idem .- El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS. - Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 à 11'30 mañana y de 3,30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 308, á 6 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados. - De 3 á 11 de la mañana y de 4 a 7 tarde,

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao. - Sale todos los dias á las seis de la mañana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, y á las ocho de la mañana.

Para O-viedo v puntos intermedios .- Sale todos los dias á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio desde el dia 15 de Noviembre de 1892.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6,30: 8,30 y 11,30 mañana, 2, 3,30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7,30; 9,30 y 12,15 mañana, 2,45; 4,45 y 6 tarde.

COMPAÑÍA TRASATLANTICA.

Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS		
Alfonso XII		En Cádiz		
Alfonso XIII		En Veracruz		

Nombre	NIA TITLO A STOC	
del vapor.	NAVEGANDO.	FONDRAD(S
Antonio Lo-	De Puerto-Rico à Habana	
Baldomero Iglesias.		En Barcelen
Buenos Aires		En Cádiz
Cataluña	De Habana á Puerto-Rico	
Ciudad-Con- dal	En las Antillas	
Ciudad de Cadiz	De Montevideo á Cádiz	
Ciudad de Santander	De Cádiz á Puerto-Rico	
Españá	En las Antillas	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon	De Manila á Singapoore	
Isla de Min- danao.	De Port-Said á Suez	
Isla de Pana		En Barcelona
Joaquin del Piélago		En Cádiz
Larache.		En Cádiz
Manuel L. Villaverde	En las Ántillas	
México.	En las Antillas	
Mogador		En Cádiz
Montevideo	De Habana á Cádiz	
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz
Reina Maria Cristina		En el Havre
R. Mercedes		En Càdiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco		En Cádiz
San Ignacio le Loyola		Liverpool
Sto Domingo		En Manila
Tanger		En Cádiz

EFEMÉRIDES.

Dia 11.—1873. Se lee en las Córtes la renuncia del rey D. Amadeo, y el Senado juntamente con el Congreso proclaman la República como forma de Gobierno.

Dia 12.—1542. Muere en el cadalso Catalina Howard, reina de Inglaterra.

Dia 13.—1790. Suprimense las órdenes religiosas en Francia.

Crónica Religiosa.

Santoral.—Dia 11. San Saturnino pbro; San Desidorio, ob.; y San Severino, abad. Dia 12. Santa Eulalia, virgen; y San Modesto, diácono.

Dia 13.—San Benigno, màrtir; San Agabo, pfta.; y Santa Fusca, virgen.

Santo del dia.—San Severino.—Hijo de una familia ilustre de Borgoña, fuè instruido en los principios de la fé católica y apenas tuvo la edad suficiente fuè à consagrarse à Dios en el monasterio de Agauno, en Valais, siendo despues abad de él, dando pruebas de gran virtud y sabiduria Habiendo llegado á conocimiento del rey Clodoveo que muchos enfermos recobraban la salud por las oraciones de Severino, le hizo llamar para librarse de unas malignas calenturas que tenia, y despues de despedirse el santo de sus compañeros manifestándolos que ya no le volverian á ver, se fué à Paris y asi que llegò delante del rey le cubrió con su manto, desapareciendo instantaneamente la enfermedad. No crevendo necesaria por más tiempo su presencia en Paris, volvió à tomar el camino de Agauno, y encontrando en una gruta dos sacedortes, alli se estuvo hasta que murió.

Cuttos para mañana.

Santa Iglesia Catedral. -A las 9, misa conventual y sermon a cargo de D. Pedro Rodriguez Valles, canónigo de esta Catedral.-A las 12, misa.-Por la tarde a las 4 y media, Rosario.

Santa Lucia.—A las 9, misa parroquial-A las 10 y media, ejercicios de la congregacion de Santo Tomás de Aquino .- Por la tarde, a las 2 y media, doctrina cristiana a los niños -A las 3 y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen. -A las 5 y media funcion de desagravios con el Sr espuesto.

san Francisco.-A las 9, misa parroquial. - A las 10, 11 y 12 misa-A las 2, rosario de la V. O. T.-A las 5 y media, solemne funcion en honor al patriarca San Jose, con sermon que predicare Don Juan Rubin de Celis.

Compania. - A las 9, misa parroquial.—A 10, 11 y 12 misa.—Por la tarde à las 3, explicacion de doctrina cristiana.—A las 5 se espondra su divina majestad y sermon, terminando con la bendicion del Santisimo Sacramento en la que estara espuestos los tres dias de Carnaval.

Consolacion.-A las 8, misa parroquial.-A las 9, misa de tropa.-A las 10 misa. - A las il, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga, con exposicion solemne del Santisimo.

-Por la tarde, à las 3, Rosario y explicacion de doctrina. - A las 5, funcion mensual.

Santisimo Cristo -A las 8, misa parroquial. - A las 9 y media, misa.-Por la tarde, a 3, explicacion de doctrina cristiana. - A las seis empieza el solemne Triduo que la Congregacion de Sras, establecida en ésta Parroquia celebra en desagravio de las ofensas que recibe el Señor durante el Carnaval, exponiendose el Santisimo y hacier dose los ejercicios de costumbre con sermon à cargo de don Feliciano Vicente. El último dia de dicho Triduo tendra lugar la Comunion general en la misa de las siete, y de doce à una se practicara la Hora Santa, con trisagio, meiltacion y acto de desagravio ante el Santisimo, que continuara de manifiesto hasta la funcion de la tarde, a la cual asistira el Sr. Obispo

SAGRADO CORAZON DE JESUS -- A las siete habra Comunion general. = A las 10 y media, misa mayor. -- Por la tarde a las seis se expondra los tres dias a su Divina Magestad y so cantara el Trisagio, predicara un padre de la Compania de Jesus, terminando al acto con la Reserva y el último dia con la Bencicion que se dara con el Santisimo.

Al Garete.

Nada hay mas correcto ni mas culto que respetar las ideas y los sentimientos de los demas por cuyo modo fácilmente se consigue que respeten tambien las nuestras.

La sociedad encierra grandes misterios; cada familia constituye un grupo y los individuos que le forman suelen ser los unicos conocedores de los secretos que afectarla puedan y cada familia tambien ó la mayoria de sus individuos tiene su especial manera de ser, su modo de pensar en estas ó las otras materias influyendo no poco para ello sus hábitos ó costumbres su educacion y la clase de relaciones que mantiene.

Los pueblos esencialmente libres y verdaderamente ilustrados y cultos contemplan con profundo respeto al que dá constantes, públicas é inequivocas muestras de su fervor religioso, de su apartamiento de los placeres mundanos y se lamentan, y con sobrada razon del que entregado a toda clase de vicios no tiene idea ó manífiesta no tenerla de los altos deberes que està obligado à cumplir, y como si le mortificara y realmente le mortifica la conducta distinta, procura no hacer caso de ella y cuando no tiene mas remedio siente el dolor del remordimiento que le exaspera y no estando á gusto en esta situacion à todo trance quiere que la causa de la mortificacion desaparezca como el herido quiere que le quiten los puntos de sutura necesarios para la curación de sus heridas.

Como quiera que no es dable llegar al estado de perfeccion humana, perenne está esta lucha de ideas y sentimientos por mas que se anhela siempre que las virtudes y el obrar bien venzan.

Afortunadamente estos deseos sino totalmente se realizan y por lo mismo que asi sucede, asi tambien ocurre, que como

se admira al vencedor é inspira compasion el vencido, asi el hombre de rectas cos tumbres y sana moral que respeta las ideas de los demas y firmemente arraigado en las suyas procura difundirlas por la persuacion es profundamente respetado como digno de lastima es el que pudiera. mos llamar y sin temor alguno le llama. mos vencido por seguir conducta diame. tralmente cpuesta.

No significa esto ni slgnificar puede el mas refinado puritanismo ni la condena. cion de cierta clase de placeres ó diversio. nes à que la humanidad tiene por su propia naturaleza y hasta por su debilidad que entregarse, en muchas ocasiones hasta por necesidad y para buscar la compensacion de las fatigas que el trabajo material ó intelectual proporciona, pero des de el momento en que aquellos placeres aquellas diversiones traspasan ciertos limi tes hieren hondamente los sentimientos de los demas y esto es precisamente lo

que debe evitarse.

Como al buen entendedor pocas palabras le bastan y nuestro Alcalde Sr. La. vin por su claro entendimiento no necesita ciertamente de grandes advertencias esperamos tranquilos que ha de dar a sus subordinados las ordenes mas terminantes para que se cumplan las disposiciones to das que contiene el bando que en esta epoca del año acostumbra á públicarso para que por cuantos medios tenga á su alcance procure no se repitan cierta cla se de escenas brutales ni se ofrezean otros espectaculos groseros y repugnantes impropios de todo pueblo culto, ni se es carnezcan ni sirvan de mofa otras com que no hay necesidad de nombrar y que para todos deben ser dignas del mayor respeto.

Sin incurrir en estos desvarios, ni en estos atropellos bien puede tolerarse la diversion y nosotros en estas condiciones lo veremos con el mismo gusto que deplorariamos ocurriera lo que hemos censurado

y lo que esperamos no ocurra.

KALFIS.

0X

891

Crónica.

En las próximas elecciones de cencejales, dicese que la union republicana aspira à obtener nueve puestos.

El Alcalde de esta ciudad D. Fernando Lavin Casalis ha publicado el siguiente bando.

Con objeto de mantener el orden de rante las diversiones de Carnaval, y de evitar las consecuencias desagradables à que car aquellas pueden dar lugar, impropias de la cultura y sensatez de este vecindario, pre la Alcaldia ha creido prudente que duran vot te los tres dias de Carnaval se observen y de cumplan fielmente las siguientes dispo var siciones:

1. Se permite usar el disfraz y andar exc con él por las calles, durante los tres dias sien de Carnaval, nada más que hasta el ano per checer, y desde esta hora nadie podra con de servar la careta puesta.

2.ª Se prohibe que à favor del disfrat hab se vendan ni repartan escritos, y se ento da nen canciones que ofendan à la moral de le c personas determinadas.

3.2 Se prohibe por las calles y en los bailes. el uso de las vestiduras de los ministros de la Religion, de las órdenes religiosas y de las Hermanas de la Caridad; el de trajes de los altos funcionarios y de militares, y de cualquiera otra insignia ó condecoracion del Estado.

4.ª Se prohibe asi mismo y con todo rigor toda clase de disfraz, traje, adorno o emblema que pueda considerarse razonablemente contrario á la decencia, al pudor y buenas costumbres, siendo detenidas en el acto las máscaras que falten á

esta regla.

5.3 Se prohibe à las personas dis frazadas llevar armas ni espuelas, aunque lo requiera el traje que usen en esas ocasiones. Tampoco las personas no disfrazadas podrán concurrir con unas ni con otras á los bailes, en los cuales los mismos militares se abstendrán de entrar con respada. Nadie llevará baston, sea cualquiera su clase, exceptuándose solamente la Autoridad y sus agentes.

6.ª Se recuerda en estos dias la prohibicion de poner mazas á las personas, de arrojarles agua, ó cosas que manchen ó incomoden, y asi mismo la de quemar ce-

rillas y petardos de mixtos.

7.ª Se prohibe igualmente y en absoluto arrojar dulces, monedas, etc., etc., en las calles y paseos públicos, á fin de evitar las desgracias que puedan seguirse con motivo de atropellarse la gente á recojerlos.

8.ª Queda prohibido el uso de la careta en los cafes, tiendas de vinos generosos, confiterias, tabernas y demás establecimientos públicos, bajo la responsabilidad de sus dueños ó encargados, á las personas que desde el anochecer entren en

aquellos.

9.ª Unicamente la Autoridad podrá mandar quitar la careta á los que por infraccion de cualquiera de los anteriores artículos, o por no guardar el decoro debido, cometan faltas, ó causen disgustos en el público.

Antes de anoche, á las ocho, se reunieron en el Circo Ecuestre los partidos republicanos para proceder á la antevotacion del candidato que habian de presentar en las próximas elecciones de diputados à Cortes.

Formaban la mesa los individuos de los distintos comites y presidia don José Suarez Quiros, quien despues de un breve discurso consultó á los alli congregados si debia irse à la lucha y si en caso afirmativo y para apreciar hasta donde llegaban las fuerzas y el vigor de las ideas republicanas, se votaria candidatura cerrada, exeluyendo por tanto todo voto para los

candidatos monárquicos.

Resueltas en sentido afirmativo las dos preguntas y cuando iba á dar comienzo la Votacion, don Esteban Polidura hizo uso de la palabra esponiendo que con otros varios cuya representacion ostentaba en aquel acto, se habia separado ó habia sido excomulgado del partido federal al que Biempre había pertenecido, pertenecia y pertenecera por no haber abdicado nunca de sus ideas, sino que una cuestion merahabia de conducta ó de procedimiento da la creado este estado de cosas; que dada la situacion actual deseaba saber si se Derton de como á los demás, como de-Pertenecientes al partido federal y con derecho por tanto à tomai parte en la votacion, aunque en todo caso votarian la candidatura cerrada que acordase la union republicana.

Estas esplicaciones y la resolucion con que terminaban fueron motivo para que los'concurrentes decidieran considerar al Sr. Polidura y á los demás como individuos pertenecientes al partido federal.

Y comenzó la votacion que ofrece el re-

sultado siguiente:

General Velarde y don Ernesto Ruiz HUIDOBRO.

Estos dos son los que formarán la candidatura cerrada acordada votar por los partidos que forman la union republicana.

La Sociedad La Guirnalda, celebrará en sus espaciosos salones grandes bailes de máscaras en las noches de Carnaval, á la que asistirán La Estudiantina 1893 y la comparsa Los Vigilantes, que corearán preciosos bailables.

Algunos de los periódicos de la vecina villa de Bilbao, hacen merecidos elogios de las últimas disposiciones de nuestro Alcalde Sr. Lavin.

Con el mayor gusto lo consignamos.

El Cencerro resucitado, la Estudiantina de 1893, Los Vigilantes y los Candidatos serán las comparsas que recorrerán estos Carnales las calles y paseos y acudirán á los bailes. Hoy por la noche se presentará alguna, situandose en la Plaza Vieja.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Marsella por haberse presentado nuevamente en aquella capital el cólera morbo asiàtico.

Hemos recibido un precioso Wals que coreará la Sociedad El Cencerro, compuesto por el profesor don Vicente Cia y letra del chispeante escritor don José Estrañi. Agradecemos el recuerdo.

El profesor de dibujo, nuestro apreciable amigo don José Maria Casuso y Mazarrása, ha publicado un Tratado teoricopractico de dibujo, con aplicaciones á las artes, à la industria y á la Agrimensura.

Es un tomo muy útil, que recomendamos á nuestros suscritores.

Anunciados con lujo los bailes que en el Domingo y Martes de Carnaval y la noche de Piñata, se han de celebrar en el Teatro, y organizados por la Empresa de otros años que es perita en la materia, bien puede asegurarse que han de estar animadísimos y que las noches se pasarán pronto y alegremente.

Sesion municipal del 10 de Febrero. ESTRACTO.

Preside el teniente de Alcalde Sr. Almiñaque y concurren los señores Quintatana, Ceballos, Fresnedo, Soto Herrera, Elizalde, Ortiz de la Torre, Docal, Lanza, Reguera, Horga, Aparicio, Barrio y Gracia.

Se concede el importe de una mensualidad la viuda del cobrador de arbitrios Blas Lluch.

Que se eleve una consulta para resolver la pretension de don Angel Valle sobre exencion del pago del impuesto por los productos de su fábrica.

Aprobar el expediente relativo à la instalacion del edificio destinado á almotace-

nia.

Se concede permiso á don Tomás Gomez Sarabia para construir una casa en la calle de Motezuma.

A don José Vazquez para derribar una

pared en la calle de la Libertad.

Se adjudica á don Rosendo Diego la confeccion del vestuario destinado á la Guardia nocturna.

Al concejal don Tomás Ortiz de la Torre se le concede mes y medio de licencia, y un mes á don Regino Ceballos.

A las seis de la mañana del jueves encallò en las peñas de Bermelia, situadas entre el cabo Trece y las Baleas, próxima á la punta del Boi, el vapor mercante inglés Sos sofss Trinacria, su capitán Mr. Murri.

El buque procedia de Glasgow, y se dirigia á Gibraltar conduciendo carga ge-

neral.

El lugar donde encalló dista 6 kílómetros de la villa de Camarinas.

La tripulacion del vapor la componian 37 hombres.

Llevaba cuatro pasajeros.

Las victimas del naufragio. De los 37 tripulantes han podido salvarse seis marineros y el maquinista.

Al notarse en el buque que éste habia encallado, se apoderó grandisimo pánico á bordo, produciéndose escenas dificiles de narrar.

Algunos han perecido á causa de la precipitacion con que abandonaron el vapor Este empezó á hacer agua, inundándose

à los pocos momentos.

La espantosa rompiente impidió que se acercaran al vapor las lanchas que para prestar auxilio salieron de Camarinas.

Los sobrevientes de esta horrible catástrofe maritima, fueron recogidos por el alcalde y el ayudante de marina de la referida villa de Camarinas.

El médico de la misma ha prestado sus

auxilios á dos heridos.

Los marineros salvados tuvieron que luchar desesperadaments con las olas, has ta que despues de grandes trabajos y fatigas lograron llegar à tierra firme.

El buque náufrago ha quedado comple-

tamente perdido.

Le faltan los palos y parte de la obra muerta.

A la playa han llegado algunas pipas de alcohol y otros efectos.

Sobre el mar flotan dos cadáveres, uno

de ellos de mujer. Una lancha se dispone à recogerlos para

darles despues sepultura. De esta catástrofe se pasó conocimiento

al cónsul de Inglaterra en Corcubión. En las peñas citadas ocurriò recientemente el espantoso naufragio del crucero inglés Serpent.

Con profundo pesar hemos sabido que ha fallecido la distinguida señorita doña Amelia Gonzalez Vial, por cuya inmensa desgracia acompañamos à sus padres y familia en la pena que les aflije

La Comisisn provincial inserta en el Boletin de la provincia el siguiente estado comprensivo de la existencia general de acogidos en la Casa de Expositos durante el

mes de Enero ùltimo:

Número de acogidos á fin del mes de Diciembre: 249 varones y 267 hembras. Ingresaron en Enero: 7 varcnes y 3 hembras. Existen dentro del establecimiento: 14 asilados y fuera de èl: 512.

Bajas: por reclamacion paterna, una hembra; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 9 varones y 11 hembras; por fallecimiento, 5 varones y 2 hembras.

Número total de asilados; 241 varones y

256 hembras.

La distinguida señorita doña Concepcion Balgañon, hermana de nuestro estimado amigo don Arturo, Administrador de propiedades, ha contraido matrimonio en Santo Domingo de la Calzada con nuestro apreciable paisano don Adolfo Rodriguez Illera.

Los nuevos esposos se encuentran en Bilbao de donde vendrán á Santander pa-

ra fijar su residencia.

Enviamos nuestra enhorabuena á los contrayentes, deseandoles en su nuevo estado todo género de felicidades.

Variedades.

Hace unos dias, metiendo la mano en uno de los bolsillos de mi paletó, me encontré con un pliego de papel, el cual contiene manuscrito el siguiente diálogo, que al pie de la letra copio y doy a publicar por si pudiera servir de algo útil.

Diálogo entre un akadémiko i un

labrador:

Akadémico: ¿kon ke opina usted ke al alfabeto kastellano le sobran zinko letras i ke á otra debe kambiársele el nombre?

Labrador: Si señor. -¿I ke letras sen esas?

-Las ke sobran son la c, v, q, li, x, i la ke debe sufrir reforma en su nom-

bre es la g.

-¿I en ke funda usted su opinión? -En primer lugar en ke las zinko letras sobrantes no sou nezesarias, i en segundo ke debido á esas zinko letras el silabeo es irregular, de kuya irregularidad resulta ke la mayor parte de los españoles kometamos zienmil faltas de ortografía.

-Si usted no me esplika un poko más no komprendo por ke esas letras son innezesarias i menos aun la irregularidad en el silabeo por la kual se kometan tantas faltas de ortografia.

-Prokurare esplikarme lo mejor ke pueda i aunke á lo aldeano beré si lo-

gro azerle komprender å usted.

Empezaré por la c; tiene esta letra en su pronunziazion dos sonidos distintos, uno igual a la z i otro lo mismo ke la k i la q; de estos sonidos parte la irregularidad en el silabeo de la c,

lo ke aze perder al niño porzion de tiempo para poder distinguir el uno del otro, esto suponiendo ke llegue á distinguirlos i aun supuesto esto, se puede asegurar sin temor a ekibokarse ke á los pokos meses de abandonar la eskuela se le olbida kasi por kompleto. El silabeo de la c komo usted sabe, es: ca, ce, ci, co, cu, o sea lo mismo ke: ka, ze, zi, ko, ku; ya be usted ke el silabeo resulta kompletamente irregular, lo ke se chitaria su primiendo la c i poniendo en su lugar la k para la pronunziazión fuerte ka, ke, ki, ko, ku, y la z para la suabe: za, ze, zi, zo, zu; formando asi el silabeo, no daría lugar á ke muchisimas personas pronunzien azto, pazto, tazto, etz., etz.; en bez de akto, pakto i takto. Komprende usted?

-Komprendido.

-Perfektamente; entonces para demostrarle ke sobra la q básteme dezir ke kon la k tenemos bastante, por tener esta letra igual sonido ke akellas, kon la bentaja ke aciendo uso de la k ekonomizariamos letras en la eskritura i no abria lugar á duda ó konfusión.

-Eso si ke no lo entiendo.

-Pues es mui senzillo, ejemplo: eskribimos quíquiriquí con q: eskribámoslo kon k, kíkirikí i nos abremos ebitado acer tres us; i no a lugar a konfusion por ke eskrito kon k; komo el silabeo es regular no es fázil ekibokarse, mientras ke eskrito kon q á lo mejor ai kien eskribe qiqiriqi, qinqé, etz. ¿Lo entiende usted aora?

-Entendido.

-Mui bien; pasemos á la v.

Esta letrita da orijen a kometer muchas faltas de ortografía á todo akel ke no sea un ortográfiko konsumado; pero puede ebitarse esto suprimiendo. la i poniendo en su lugar la b supues to ke al pronunziar la v nadie le da el sonido ke tiene, sino el de la b.

-Alto, amigo mio; aki si le pillé: ono sabe usted ke la v no puede suprimirse por ke at acer uso de el a, representa el orijen de la palabra?

-Hombre de Dios, riase usted de orijenes de palabras, ke todo eso de orijenes es músika zelestial; es dezir ke no se obserban las reglas komo es debido i ke es un puro embrollo, por ke yo sé ke ai palaoras ó boces ke en su orijen se eskriben kon v i en caste llano las eskribimos kon b i bizeber-a; kon ke bamos á ber, ¿dónde está aki la puridad del orijen? komo no esté eu el seno de la akademia, lo ke es en el uso komun no esta; ya be usted ke suprimida la v kedarian suprim dos to los estos embrollos i confusiones. ¿Está uste i konforme kon esta pekeña esplikazion?

-Konforme; pero preszindiendo ya de orijenes, insisto en ke no puede suprimirse la v por ke tenemos muchas palabras ke en su pronunziazión son omónimas i solo se distingue su

signifikado aciendo uso de la venla eskritura; por ejemplo, vaketa o bake ta, varón ó barón ¿kómo podíamos dis. tingir no aciendo uso de la v kual era la piel de baka i kual la bara de atakar el fusil, ni kual el barón ombre ó el barón título?

-Se distingiria lo mis no ke distin. gimos ese komo ke usted pone ai, se distingiria por el kontesto de la narra. zion, bien se echa de ber ke ese komo no alude al berbo komer, sino al ad. berbio komo; ya be usted, le repito ke la v esta por demás; ¿insiste uste

en ke no debe suprimirs?

-En b sta de su esplikazion, no so. lamente no insisto si no ke konfieso aber kedado konbenzido ke tiene us. ted razón, i ademas eskusa usted ablan de la h, pues komprendo se enkuentra en las mismas kondiziones de la vi aun peores, por ser letra muda i po

pronunziarse nunka.

-Magnifiko, respekto á la x dire ke asi komo perdió su pronunziazioni debe perder tambien su pronunziazion ks. i ser remplazada por la s, komo lo fué por la j en la pronunziazion fuerte. Bien es berdad ke en áljebra se us para designar la inkognita, i en la relojes debido á la numerazion roman aze las bezes del número diez, peron áljebra se puede remplazar kon e kristus †† i en los relojes puede kont nuar komo número diez mientras ila relojeros no se les okurra sustituirla numerazión romana por la arábiga; sustituzion ke debiera abérseles okurrido aze ya mucho tiempo. Ke l pareze mi opinión sobre la x?

-Ke nada tengo que objetar. -Sepamos aora ke nombre debe darsele à la g. El nombre ke debedar sele à la g es el de gue para ke result el silabeo regular ga, ge, gi, go, gi puesto ke para la pronunziazión fuero tenemos la j la ke debemos usare to los los kasos en ke la pronunziazion sea fue te, i la g solamente en la suabes; de esta manera madie dudail si mujer o bejetal se eskribe kou j; 35 mismo kedaria suprimida la dieres en las silabas gue, gui, puesto kel g sonaria suabe en ge, gi, sin nezes dad de interkalar la u, i al eskrib palabras que tubiesen dichas si alla komo guiro i berguenza se pronunzia rian güiro i bergienza sin necesida de la diéresis kono pronunzamo agna, aguador, guadaña, etz. etz.

Podria poner algunos ejemplos ma pero me pareze ke kon lo dicho es l sufiziente para ke usted lo kompren da, i komo final me dé su parezer.

-Mi parecer es ke reformado el fabeto tal kual usted lo presena, tendriamos una gran fazilidad par eskribir kon ortografia, ekonomizali à la bez tiempo, trabajo, papel, plus i tinta.

Por la copia, JUAN M. DEL CAMPO. AVISO,

ALBUM DE EL

arrastró consigo. Asi su última palabra fué un grito de dolor, y tan significativo, que ha sido grabado sobre su sepulcro! l'orque hay t'empos en los que el mal se hallaba demasiado arraiga-Cárlos V. Jamás eleccion alguna habia caido sobre un hombre costumbres; pero la obra no era fácil: la buena voluntad de un hombre, por altamente colocado tero, fué elevado bajo el nombre de Adriano IV, el preceptor de A la muerte de Lcon X, contra el que se habia levantado Lulas leyes de la Europa moderna. más digno: era piadoso, económico, activo, benévolo, pero mejor hombre no puede luccar mas que sucumbir. do; fué más fuerte que él y le que estuviese, no bastaba. El vero. Trataba de reformar las costumbres las

pero los sucesos no favorecen sus intenciones. Perseguido por la fatalidad en sus actos más importantes, acaba de perderse, precipitándese lleno de confianza ante sus enemigos temporales y no la ambicion del bien, y tal vez más luces para conseguirlo; Sucèdele Clemente VIII, que era un Médicis. Tuvo como Adriaespirituales.

mente á los papas para el establecimienio de las jerarquías, trabajaba, despues de haberse reveludo, en hacer pasar sus convicsible contenerla. La Alemania del Norte, tan favorable en otro servido al Occ'dente para fundar el poder de la silla romana; aquella Alemania que en ot: o tiempo hab'a servido tan eficaz~ tiempo al pontificado; aquella Alemania cuya conversion habia reforma creció y se desarrolló ante sus ojos, sin que le fuese podestable de Borbon, y en donde, cen dolor lo decimos, las tropas la barbiere de las bordas de Atila y de Genserico, h'cieron verte: legrimas de dolor á su corazon: la Las desgracias de Roma horriblemente saqueada por el conciones a la Scandinavia, a Inglaterra, a Suiza, a Francia, españolas dejaron muy atrás

los V, jamás el luteranismo hubiera sido una religion. Pudo en cátedra contra una cátedra, un altar contra un altar; no debia divino de la Iglesia sobresaliese más alto en las tempestades hucon todo su esplendor y con todo su poder. Si Lutero no bubiese encontrado una parte de la Europa preparada á sostener su atrevimiento, y á obrar su reforma, que favorecia tonges, sin temor, dar rienda á todas sus pasiones: levantó una de los Estados alemanes contra el poder de Cármejor despues su debilidad, su nulidad, y para que el carácter vencer un momento en el combate de la fé y de la autoridad divina contra la razon individuad, debia ser esta vencida, y lo jó triunfar sino un instante á la razon en delirio para mostrar bate entre hombres, Lutero, apoyado por los principes, pudo habian introducido algunos abusos, se hubiera anonadado ante gua unidad religiosa, el trono pontifical, levantado tan alto por reparar y realizar lo que de ella emana, la iglesia, en la que se una prueba tal, que sin la voluntad divina, que sabe siempre el poder racionalista que levantó Lutero. Pero si en un comducida á sus propias fuerzas, pronto se vió limitada: Dios no de fué. La reforma ha hecho correr torrentes de sangre; empero re por Martin Leon X, que da el nombre á su siglo, sufre una prueba terrible, Lutero, causaron la reforma protestante, se quebrantó la anti-Las doctrinas heréticas predicadas en Alemania la independencia manas y brillase

salie Hab ea de Méjic viaje

3an 90.

stos va nes la ditado arotes ecios esar g a emp VISO cultor gnen, sta con idos po idos po ira má Mue

tratos de tes os con

sionable de Alemania, que sobre todo queria seducir é imprepor su creencia y atrevimiento teológico y su valor como homta disposicion de los ánimos, y la majestuosa figura de Cárlos V investigar si la reforma era racional y buena. Lutero conocia esnocia, no chocaban menos violentamente la imaginacion imprede la pluma de aquel predicador invisible mano, y desde alli inundaba la Europa de escritos, que, saliendo oculto un año en un castillo feudad, ignorado tenia de su parte la poblacion indiferente y burlona, como tenia, que decia no temor, porque estaba seguro de vencerle. Lutero mismo no le asustó. Predicaba una cruzada contra el Papa, al tenido á cualquier osado reformador. Le hubieran favorecido sin habian defendido á los Husitas antes que á Lutero, hubieran sospor él. El genio fiscal del clero italiano los oprimia; y los que perecer, porque la politica movió á los principes á tomar parte hace arrebatar para sustraerlo á peligros imaginarios. Estuvo bre, la parte grave y Worms, y à su vuelta de ella, uno de los principes apasionada. Comparece cuya en la Dieta de del género husuerte nadie coalemanes le

tigua como el Salvador? Difícil será formar de las opiniones, sin que Lutero queria sustituir á la doctrina católica universal, sos de los vasos sagrados, demolió los conventos y quemó los lihacer su reforma, saqueo las iglesias, fundió los metales precio. clando la accion á la admiracion y á los elogios, levantaron el pendon de la independencia, y el pueblo, que cesar modificadas, de Lutero un cuerpo completo de doctrina. bros. ¿Cual era, pues, esa doctrina nueva que doctores de las dos comuniones, resulta: De todo sus folletos y libelos reunidos, y ¿Qué sucedia á todo esto? Que los principes comentados por sabios se proponian, y alemanes, meztambien queria

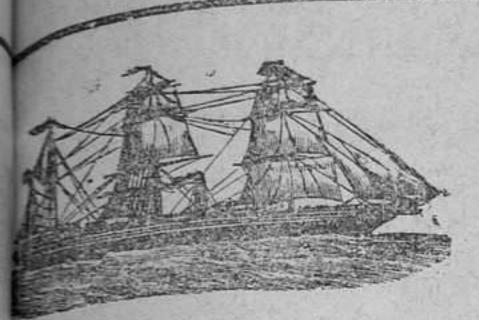
Que la Escritura Santa es la única base de la re

base inmutable y sagrada.

2.º Que ninguna autoridad humana existe, y que cada cual puede interpretar á su arbitrio y concepto el libro de la ley.

De aqui la abolicion de la confesion, de la misa, de la comunion bajo las dos especies, de los votos monásticos, del celibato forzado, y la creencia de la espiacion de las almas despues de la muerte, de donde habian nacido las indulgencias.... Asi, juzgando sobre el abuso de las cosas, y sustituyendo una pasion humana á otra pasion humana, erraba groseramente Lutero. Además, el reformador, por su antoridad privada, redujo los Sacramentos á tres: el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía. En cuanto á la presencia real de Cristo en el augusto Sacramento de la Eucaristía, la habia admitido en sus príncipes; pero las contrariedades personales que esperimentó más tarde, se la hicieron rechazar.

tiva del Occidente, que se reia todavia de las estravagancias de parecia adoptar por la novedad y por el ódio á la doctrina la de Lutero en la negacion de la existencia real y en la abolisarrasmo de Lutero. La doctrina de forma por un hombre que queria ser Lutero, sin tomarlas por lo sério, la tender por Europa sus doctrinas, que la meditabunda Alemania dia tener de esterior y de solemne. El pontificado, durante esta cion completa del episcopado, como de todo lo que el culto povino, que no tenia ni la impetuosidad, ni la franca osadía, ni el rebelion contra su autoridad y las leyes divinas, que estaba terrible leccion, y veia con dolor la influencia de la reforma socargado de hacer ejecutar, luchó; empero acababa de recibir una Mientras estuvo en el castillo de Waribourg, tratando Suiza era teatro de otra re-Calvino se diferenciaba de émulo de Lutero: por Calde esposi-



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTIUA

DE BARCELONA.

d las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos america-el Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

el Allander, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander, vía Puerto-

Colon. — Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servi-Méjico con trasbordo en Habana.

viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago

de Filipinas. — Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

sce visjes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes à partir del 6 de Enero 93 y de Manila cada 4 jueves à partir del 26 de Enero.

ea de Buenos - Aires .-- Un viaje mensual con escalas en Santa Cruz de Tene. dan Vicente y Montevideo saliendo de Cádiz cada mes á partir de 1.º de Enero

es de Fernando Póo. —Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

viaje cada 3 meses, saliendo de Cádiz.

nea de Marruecos. — Servicio mensual de Barcelona á Cádiz, Larache, Ra-

Casablanca, Mazagan y Mogador.

rvicio de Tánger. — Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-108, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados.

etos vapores admiten sarga con las condiciones más favorables, y pasajeros á nes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha ditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por arotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila ecios especiales para emigrantes de clase artesana 5 jornalera con facultad de esar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

VISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, cultores é industriales que recibira y encaminará á los destinos que los mismos men, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen,

sta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo idos por líneas regularos

ra más informes: en Santander á los Sres. ANGEL B. PEREZ Y COMPA-Muelle, 36.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

MONGUINTANA

BLANCA 28. — TELÉFONO 12.

Premios en varias Exposiciones.

tratos de tolas clases y tamaños, ducciones, vistas, pinturas al óleo, laciones muy económicas y toda de trabajos fuera de la Galeria á os convencionales.

28.—BLANCA.—28.

ACADEMIA DIBUJO Y CALIGRAFIA

tatos al lápiz.—Lecciones particulares.

Gef. Beci Osamis. IN LA EXPOSICION DE SANTANDER

. Bargos, 26, 4.º

SEMILLAS.

Tanto de florescomo de hortalizas y Icrraies, se venden de superior clase. en el Muelle num 9. También hay magnincos piantonesde esparragos de 2 y 3 nos, de las incomparables clases que es projuceu en e Sardinero.

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

RECEEDED ON ON ARTHURE hay un gran surtido de

RECORDATORIOS. articulos de novedad

y TARJETAS-CROMOS.

Se admiten anuncios á precios muy económicos.

las existencias 国 Todas realizan

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS explica las asignaturas correspondientes á su carrera.

CISNEROS, 31, PRINCIPAL.

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro:

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.-Ruidos de la cabeza. Como se pueden curar en casa. - Se remite franco por el correo, 30 céntimos. -- Dirigirse al Dr. Nicholso 21, Carmen, Madrid. 353

GRANDES BODEGAS

MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

PRECIOS Á DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.					Ptas.	15,00)
Id. id. devolviendo	caia V	casco.))	12,00)
Botellas sueltas	Caja y	Capeo,			>>	1,00)
Id. devolviendo el en	TOGO.					0,75	
Bordalesas de 225 litro	vaso.	•			>>	225,00)
En envases de la cabida	000 00 0	0000 6	al lita	0	8	1.00)
Las ordenes que se sirva	que se u	izara d	e la	canit	al obte	ndrån	una
Las ordenes que se strva	n para i	lonsoho	da	Cons	umo.		
baja de 19 céntimos en lit	ro, por a	erecure	ohom	do ar	esta n	merto.	Las

reb El precio será en la Estac on ó puesto abordo en este puerto. Las

ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, Don Francisco Villanueva, Reina, 27. Antonio Montes, Bar-

qu'llo, 32.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde, -Enrique Lopez Barredo, Velasco. - El Louvre, Colosia, 2. - Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Caballero y Vicuña, Calderon 17 — Juan Fernandez. — La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL SANTANDER.

Teléfono mumero 59.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY .- Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas pildoras come el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del higado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgía, expulsan lo de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable à la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY. -- Este maravilloso bálsamosana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta delas afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los de-

más remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el Profesor Holloway 553, Oxford Street, Londres W. C.

MAQUINAS PARA CO.

LA COMPANIA PAD ED

Además de los modelos conocia ta hoy, esta Compañía ha pue venta NUEVAS MAQUINAS I TRIALES para familias que. especial mecanismo, carecen con mente de ruido y hacen con per el trabajo en toda clase de telas y cueros.

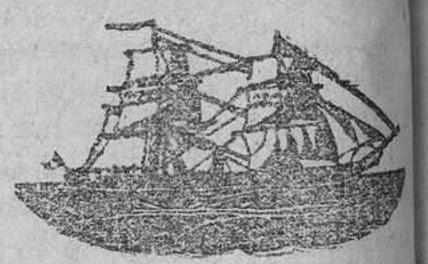
Desconfiese de los falsificado sorprenden al público con nuestro to, y para evitar ser engañados, o

LA COMPAÑIA FAR

Á PLAZOS DIEZ REALES SEMANAI al contado 20 por 100 de

LINEA DE VAPORES SEEDA Compañia de Navegacion La

Servicio semanal de vapores-com ENTRE SANTANDER Y LA ISLA II



Sale

ylle

maf

9'15

tard

ALICIA, BENITA, CAROLINA, CISCA, GRACIA, LEONORA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDER GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miéros

tard Para Habana y

Santiago de Cuba, Cienfuegos, na d denas, Sagua la Grande, Guan Trinidad de Cuba, Manzanillo, Nuevitas,

Los vapores nombrados á con S cion, seran despachados como admitiendocarga y pasajeros pl LA Habana, Matan-

zas, Sagua la Grande, Santia- ALICIA el 25 de El 8,30 y go de Cuba y 8,30 7 Cienfuegos.

Habana, Matancuba y Cien-GUIDO el 1.º de Fe fuegos

Habana, Matanzas, Cárdenas, FRANCISCA el 8 de Santiago de Cubay Cienfuegos

Zas, Santiago de GRACIA el 15 de il del vi Habana, Matanfuegos.

Consignatario en Santander Dalles Cisco Salazar, sucesor de D. Herrera, Muelle, num. 5. Teles